



Consejo Nacional de la Magistratura
República Dominicana

**ACTA DE LA SEXTA (6ta.) SESIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE LA
MAGISTRATURA CELEBRADA EL CINCO (5) DE JULIO DE DOS MIL
DIECISIETE (2017)**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en esta misma fecha, siendo las ocho de la noche (8:00 p. m.), se reunieron en el Despacho Presidencial, Palacio Nacional, sito en la avenida México esquina Dr. Delgado, los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura (en adelante el Consejo) en su sexta sesión tras la convocatoria efectuada por el presidente de la República y presidente del Consejo, Lic. Danilo Medina.

El presidente, según lo dispuesto en el artículo 178 de la Constitución dominicana y el artículo 11 de la Ley núm. 138-11, Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura, comprobó la asistencia de todos los miembros que conforman la matrícula del Consejo, conforme se indica a continuación:

Nombre	Cargo en el Consejo	Asistencia
Lic. Danilo Medina Presidente Constitucional de la República	Presidente	Presente
Dr. Reinaldo Pared Pérez Presidente del Senado	Miembro	Presente
Lic. José Ignacio Paliza Senador de la República	Miembro	Presente
Lic. Lucía Medina Presidente de la Cámara de Diputados de la República	Miembro	Presente
Lic. Josefa Castillo Diputada de la República	Miembro	Presente
Dr. Mariano Germán Magistrado Presidente de la Suprema Corte de Justicia	Miembro	Presente
Dr. Fran Soto Magistrado de la Suprema Corte de Justicia	Secretario	Presente
Dr. Jean Alain Rodríguez Procurador General de la República	Miembro	Presente

Además, se encontraba presente en la sesión como invitado el Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, Dr. Flavio Darío Espinal.

El presidente del Consejo ordenó la apertura de la sesión. A continuación propuso una agenda que contenía los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar la propuesta de preselección de candidatos para presentación en vistas públicas y evaluación final, elaborada por la comisión designada a tal efecto.
2. Aprobar la publicación de la lista definitiva de candidatos en un periódico de circulación nacional y en el portal electrónico del Consejo.
3. Tema libre.

Luego de un amplio intercambio de puntos de vista sobre cada uno de los temas tratados el Consejo aprobó las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN 15-2017-CNM

Se aprobó con algunos cambios la propuesta de preselección presentada por la comisión designada a tal efecto, quedando así conformada la lista definitiva de candidatos para presentación en vistas públicas y evaluación final, integrada por aquellas candidaturas que mejor satisfacen los criterios de preselección establecidos en el artículo 25 del reglamento interno que rige a este Consejo. A continuación transcribimos la referida lista definitiva:

	NOMBRE DEL CANDIDATO	CÉDULA	PRESELECCIONADO PARA:
1.	Alarcón Polanco, Edynson Francisco *	027-0022341-1	SCJ
2.	Alcántara, Blaurio	001-0086177-2	TSE
3.	Arias Arzeno, Samuel *	001-0778951-3	SCJ
4.	Ayuso de los Santos, José Alejandro	001-0088691-0	TSE
5.	Beard Marcos, Alba Luisa *	001-1136491-5	SCJ y TSE
6.	Bello Ferreras, Anselmo Alejandro *	001-1626213-0	SCJ
7.	Benoit Domínguez, Richard A.	001-1238682-6	SCJ
8.	Berrido Badía, Elena E. *	001-0100558-5	SCJ
9.	Biaggi Lama, Juan Alfredo *	001-0085844-8	SCJ y TSE
10.	Chami Isa, Samir Rafael	001-0169830-6	TSE
11.	Collado Tactuk, Mery L. *	053-0000851-2	SCJ
12.	Contreras Esmurdoc, Judith*	001-0166101-5	SCJ
13.	Cruz García, Marcos A.	001-0169865-2	TSE
14.	de León Salazar, Delfina Amparo *	056-0074628-2	SCJ
15.	De Moya Kunhardt, Yadira *	001-0133899-4	SCJ
16.	Del Rosario Fondeur, Hermenegilda	001-0246319-7	TSE
17.	Díaz Tejada, Rhina Alessandra	044-0011782-8	TSE
18.	Espejo Rodríguez, Sonia del Carmen	034-0030345-3	SCJ
19.	Feliz Báez, Mabel Ybelca **	019-0002062-7	TSE
20.	Fernández Gómez, Blas Rafael *	047-0083538-4	SCJ
21.	Ferrer Landrón, Moisés Alfredo	049-0047024-8	TSE Y SCJ
22.	Ferreras Cuevas, Catalina *	001-0892575-1	SCJ
23.	Garabito Ramírez, María Gerinelda *	012-0050960-0	SCJ

24.	García Castillo, Mariana Daneira *	041-0001097-6	SCJ
25.	García Gómez, Francisca Gabriela *	031-0103437-3	SCJ
26.	Garrido, Juan Antonio	001-1238625-5	TSE
27.	Gil, Domingo Antonio	031-0081776-0	SCJ
28.	Gómez Gerladino, Alexis Andrés *	001-0753843-1	SCJ
29.	González Pérez, Ramón Horacio *	001-0646965-3	SCJ
30.	Grullón Blandino, Antonia Josefina *	001-0892223-8	SCJ
31.	Guiliani Valenzuela, John Newton **	001-0095513-7	TSE
32.	Hernández García, María A.	001-0734994-6	SCJ y TSE
33.	Hernández Victoria, Manuel A. *	001-0015728-8	SCJ
34.	Hernández-Machado S., Erick José	001-0069248-2	SCJ
35.	Jáquez Liranzo, Román Andrés	001-1067237-5	TSE
36.	Jimenez, Pilar *	053-0000363-8	SCJ
37.	Madera Arias, Julio César	001-0088276-0	TSE
38.	Madera Arias, Ramón Aristides	041-0010993-5	TSE
39.	Mancebo Acosta, Carmen Estela *	001-0136354-7	SCJ
40.	Mariot Torres, Mario Nelson *	047-0013172-7	SCJ
41.	Mateo Ibert, Pedro Antonio	012-0007188-2	TSE
42.	Medrano Mejía, Claudio Anibal*	056-0026198-5	SCJ
43.	Méndez, Jorge Eligio	001-0901903-4	TSE
44.	Mendoza Rodríguez, Fausto Marino**	001-0002123-7	TSE
45.	Monción, Segundo *	041-0002013-2	SCJ
46.	Montero, Justiniano *	001-0188067-2	SCJ
47.	Morales Castillo, Yokaurys *	001-1148688-2	TSE Y SCJ
48.	Nolasco Olivo, Daniel Julio *	001-0337411-2	SCJ
49.	Olivo de Pichardo, Carmen Semiramis	031-0191349-3	SCJ
50.	Ortega, Sergio Antonio *	001-0740765-2	SCJ y TSE
51.	Paniagua Feliz, Delta C.	001-0930216-6	TSE
52.	Peña Guzmán, Julio de Jesús	001-1417503-7	TSE
53.	Peralta, Rafaelina	001-0144667-2	TSE
54.	Perdomo Hernández, Cristian	001-1155394-7	TSE
55.	Perdomo Rodríguez, Sonia Milagros *	010-0025158-5	SCJ
56.	Pérez de García, Rosa Fior D'Aliza	001-0125884-6	TSE
57.	Pérez Minyety, Juan Proscopio *	013-0005314-5	SCJ
58.	Pérez Taveras, Eladio Antonio *	047-0020257-7	SCJ
59.	Ramírez Susaña, Manuel A. *	012-0012277-6	SCJ
60.	Ramos Peralta, Fernan Leandry	037-0077264-7	TSE
61.	Read Ortíz, Manuel Alexis *	013-0002602-6	SCJ
62.	Ricourt Gómez, Arelis *	047-0001509-4	SCJ
63.	Robustiano Peña, Víctor	001-0079437-9	TSE Y SCJ
64.	Rodríguez Rijo, Mariano Américo **	001-0105865-9	TSE
65.	Rodríguez, Rosa Angélica *	002-0013954-1	SCJ
66.	Rosario Almonte, Dilica María *	001-1324322-4	SCJ
67.	Salcedo Fernández, Nancy I. *	049-0047024-8	SCJ
68.	Sánchez Mejía, Antonio *	001-0174512-3	SCJ
69.	Sánchez Ortíz, Eduardo José *	001-0102779-5	SCJ

Jm.

Andrés

R

R

R

J

M
3

70.	Sánchez Pujols, Fanny Altagracia D.	001-0886751-6	TSE
71.	Santana Artilles, Nelson Rafael	072-0003721-1	TSE
72.	Simón Polanco, Cándido	001-0056709-8	SCJ
73.	Solís Taveras, Lusnelda *	001-0203328-9	SCJ
74.	Sosa Castillo, Santiago Salvador	001-0770115-3	TSE
75.	Suncar Morales, Ernesto Jorge	001-0065361-7	TSE
76.	Ureña Núñez, Miguelina *	031-0107954-3	SCJ
77.	Vargas, José Alejandro *	001-0357064-4	TSE
78.	Vásquez Acosta, Eunisis *	001-0140666-8	SCJ
79.	Vásquez Correa, Domingo Rafael *	031-0200899-6	SCJ
80.	Vásquez Goico, Rafael *	001-0073750-1	SCJ
81.	Vásquez Montero, José María *	026-0043745-9	SCJ
82.	Victoria Yeb, Dulce Josefina	001-0139422-9	TSE
83.	Vilchez González, Luis	001-0154325-4	SCJ y TSE

* Juez de carrera

** Actual juez del TSE

RESOLUCIÓN 16-2017-CNM

Se aprobó publicar el 7 de julio de 2017, en un periódico de circulación nacional y en el portal electrónico del Consejo, la lista definitiva de candidatos para presentación en vistas públicas y evaluación final.

Por otro lado, en atención a lo dispuesto por el artículo 26 del reglamento del Consejo, cualquier persona o institución podrá someter a la consideración del Consejo objeciones y reparos a las candidaturas. Las comunicaciones que se remitan al Consejo como objeción o reparo a un aspirante nunca podrán ser anónimas y deberán contener los datos de quienes las formulen, deberán estar motivadas y avaladas con las pruebas que respalden cualquier situación imputable al candidato, y sólo tendrán la finalidad de contribuir al proceso de toma de decisión por parte del Consejo. Las objeciones y reparos serán recibidos hasta el 11 de julio de 2017, en la secretaría general de la Suprema Corte de Justicia, en su sede, sito en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional.

RESOLUCIÓN 17-2017-CNM

Se aprobó someter al conocimiento de este Consejo en su próxima sesión, las objeciones y reparos a las candidaturas recibidas durante el plazo reglamentario.

RESOLUCIÓN 18-2017-CNM

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 27 del reglamento del Consejo, se aprobó la realización de las presentaciones en vistas públicas de los candidatos preseleccionados los días 13, 14 y 15 de julio de 2017, las cuales serán transmitidas en directo por los medios dispuestos

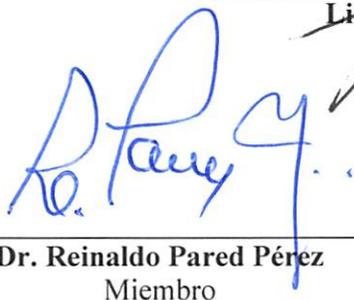
para tales fines, pudiendo ser retransmitido por cualquier otro medio local e internacional que así lo decida.

Finalmente, el presidente del Consejo, en ejercicio de sus funciones de vocero, designó al magistrado Fran Soto, Secretario del Consejo, para que sirviera de vocero e informara a la prensa de los resultados de esta sexta sesión.

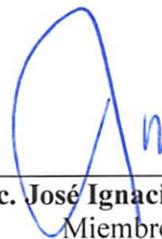
No habiendo nada más que tratar, el presidente del Consejo ordenó la clausura de la sesión, siendo las diez y media de la noche (10:30 p. m.) de la fecha indicada y de la cual se levanta la presente acta, firmada por los miembros presentes en señal de aprobación. Queda convocada la próxima sesión del Consejo para el 12 de julio de 2017.



Lic. Danilo Medina Sánchez
Presidente del Consejo



Dr. Reinaldo Pared Pérez
Miembro



Lic. José Ignacio Paliza
Miembro



Lic. Lucía Medina
Miembro

Lic. Josefa Castillo
Miembro



Dr. Mariano Germán
Miembro



Dr. Fran Soto
Secretario del Consejo



Lic. Jean Alain Rodríguez
Miembro